Expte. 13/2020 CONTR 2020 104990

DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DE MESA DE CONTRATACIÓN

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de delegación de competencias de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de 04 de febrero de 2020 (BOJA 29, de 12 de febrero)

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato de servicio, cuyo objeto es "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, SITO EN C/ BERGANTÍN N.º 39 DE SEVILLA" (Expediente 13/2020 CONTR 2020 104990), a quienes a continuación se indica:

Presidenta:
* Dª. Paloma Mayorga Real, Jefa del Servicio de Contratación, como Presidenta Titular, o persona que la sustituya.

Vocales:
* Dª Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada en la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, o persona que la sustituya.
* Dª. María de las Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, o persona que la sustituya.
* D. Francisco Javier Luna Huertas, Jefe del Servicio de Gestión y Coordinación UCNP, o persona que la sustituya.
* Dª. Clotilde Moreno Galisteo, Jefa de la Sección de Gestión UCNP, o persona que la sustituya.

- Secretario:
*D. Antonio Martínez López, Asesor Técnico del Servicio de Contratación, o persona que lo sustituya.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Eugenio Benítez Montero

EUGENIO PEDRO BENITEZ MONTERO		15/06/2020	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw58Scoh3uzUtZB6G6iNnFSkMl8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	